

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA

Nombre de la Titulación	Graduado en Lenguas Modernas
Código de la asignatura	30445
Nombre de la asignatura	Traducción francés/español
Semestre de impartición	1
Profesores de la Asignatura	Irene Atalaya Fernández Javier Vicente Pérez
Departamento	Filología Francesa
Áreas de Conocimiento	Filología Francesa

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)

Al tratarse de una asignatura impartida en el primer semestre, no se ha tenido que realizar ninguna modificación o adaptación en el programa ni en los contenidos de la asignatura.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, ADD,)

No han sido necesarias.

3. Adaptaciones en la evaluación

Para la segunda convocatoria, la evaluación se llevará a cabo *online* basándose en las mismas pruebas establecidas en la guía. Se realizarán dos traducciones, una directa y otra inversa, relacionadas con los tipos de texto traducidos en clase. Se realizarán a través de la plataforma Moodle (Tareas) o, en caso de fallo técnico, a través de cualquier otra herramienta telemática disponible y cada una de ellas tendrá un valor del 50% de la calificación final. Para promediar se deberá alcanzar un mínimo del 40% sobre el total en cada una de las pruebas realizadas.

En relación con la corrección lingüística, las incorrecciones en el uso de la lengua francesa que demuestren una competencia inferior a B2 del MCRL tendrán como consecuencia directa la insuficiencia en la superación de la prueba.